

tumbre, es por lo menos «serio» en su información.

¿A título de qué?

El señor Prieto va a hablar de responsabilidades en el Ateneo. ¿A título de qué puede el señor Prieto juzgar el problema de las responsabilidades?

No es ciertamente un intelectual que puede descubrir horizontes jurídicos desconocidos. No tiene demasiada autoridad que digamos para formular acusaciones. No dirige siquiera masas de opinión que puedan decidir con su voto. Es sólo un agitador vulgar. En cualquier otro Parlamento menor bajo que el nuestro no hubiera logrado que su persona se destacase siquiera lo suficiente para ser conocida. Pero llegó a nuestro Parlamento donde basta un poco de ingenio y algo de retórica; y ha crecido al amparo de la benevolencia ajena.

La forma prosaica con que se condujo en la última crisis, faltando a las reglas más elementales que imponen el trato social, debieron bastar a cerrarle las puertas de un Centro que aspira a refinamientos de cultura. Una vez más protestamos de que la tribuna del Ateneo se ofrezca a demagogos insipientes.

Nombres gloriosos

Pasó el centenario glorioso para España de Magallanes y Elcano. Un lujoso folleto de la Real Sociedad Geográfica y el boletín producen aquellos los discursos de la secuencia y se encargaron de conservarlo. No producen aquellos los discursos de la sesión solemne dedicada a los delegados holandeses de la Comisión «Fernando Magallanes», portadores del bello cuadro de John Ruys, que representa la partida de la flota española en el puerto de Sanlúcar.

Nada contribuye tanto a vigorizar el sentimiento de la patria como la divulgación de estos hechos, en los que el valor de la propia personalidad se acusa por el respeto de los pueblos extranjeros, admiradores de nuestra Historia. Es que el espíritu nacional se alimenta con la esperanza de ideales comunes, pero vive del recuerdo de las pasadas empresas. Y hasta aquella visión del porvenir sería imposible, sin la luz que proyecta el conocimiento de las tradiciones preritarias.

Los nombres de nuestros grandes descubridores y navegantes van unidos hoy en América y aun en Europa—la Comisión holandesa lo confirma—a magníficas instituciones de cultura, y de otros órdenes diversos, que los ostentan como un título de honor. ¿Entretanto, en España no nos preocupamos demasiado de conocer a aquellos hombres, cuyas portentosas hazañas, forman nuestro orgullo en el mundo. Es, por ejemplo, una extraña decepción para los extranjeros no encontrar entre nosotros algo que les recuerde al vivo el descubrimiento del nuevo continente y les permita su estudio acabado y de conjunto, a la par que analice la memoria de los descubridores.

Podrían multiplicarse los ejemplos. ¿Pero cuál más elocuente que el abandono en que quedan los sepulcros de los Reyes Católicos, los mismos creadores de nuestra nacionalidad?

Queremos recordar todo esto, sin acrimonia, para que vayamos convencidos de la necesidad de ahondar en el estudio del pasado. Por fortuna, es cierto que se ha hecho mucho en este orden y hay esperanzas de hacer más cada día. Las mismas publicaciones que dan ocasión al comentario lo comprueban. Quizá en un conocimiento lo comprueban. Quizá en un conocimiento lo halláramos adecuado remedio a muchos problemas, y de cierto, el mejor antídoto, contra algunos que nos amenazan en la actualidad.

Se suspende en Valencia la corrida inaugural

(SERVICIO TELEFÓNICO) VALENCIA, 6.—Una Comisión de picadores, banderilleros y matadores se ha reunido en la agrupación socialista, acordando no tomar parte en ninguna corrida en que no intervengan también dobladores y reservas.

Por este motivo se cree que se suspenderá la corrida de inauguración de temporada que había de celebrarse el domingo y en la que había de tomar parte el banderillero Algabeño.

VALENCIA, 6.—Los concejales republicanos han presentado en el Ayuntamiento una ponencia, protestando contra la actitud del Episcopado ante la reforma del artículo 11 de la Constitución, e invitando al Gobierno a que lleve a efecto la proyectada reforma.

El concejal católico señor Cardona, pronunció un brillante discurso atacando la ponencia por el Ayuntamiento no tiene en la materia competencia alguna, y la reforma proyectada en la Constitución lesiona el Concordato.

El concejal y ex diputado romanista, señor Lladaria, reanunció también la ponencia, diciendo que los Obispos, al dirigirse en esta ocasión al Gobierno, han cumplido como Obispos, con un deber sagrado, y como españoles han ejercitado el derecho de defender su religión.

La ponencia, sin embargo, fué aprobada por 15 votos contra 14. En contra votaron las minorías monárquicas con el alcalde.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Folleto de EL DEBATE 19)

JUAN EL TONTO

NOVELA ORIGINAL DE CARLOS LUIS DE CUENCA

de su existencia. Yo, que le traté íntimamente toda su vida, no recuerdo haberle visto en otra ocupación que en una academia preparatoria, donde explicó unos meses «Elementos de Derecho político» por complacer a un amigo.

Simpatizó mucho Mariano con Juanillo, y le llevó a todas partes, enseñándole cuanto hay que ver en la capital de España, como un perfecto cicerone. Mucho hubiera celebrado el proyecto poder concurrir al Real a diario, dada su afición a la música, que le hacía gozar lo indecible oyendo las óperas; pero esto no estaba al alcance de sus fondos, y tuvo que preferir la compañía de los amigos que pasaban las noches en cafés donde hubiera concierto de violín y piano, y una vez a la semana concurrir a casa de la viuda de Pérez, donde lo pasaban muy agradablemente.

Este Pérez, al fallecer unos tres años antes, había dejado a su viuda dos hijas: Emilia y Amparito, entonces de diez y ocho y quince años, respectivamente, y una viudedad que con el descuido del Estado quedaba reducida a tres pesetas mensuales para ellas so-

las! Menos mal que la viuda poseía en su pueblo natal unas modestísimas fincas, que venían a rentarle unos ocho duros al mes; pero como todo ello junto no alcanzaba para vivir decorosamente, aquellas tres mujeres se ayudaban con la habilidad de sus manos. La madre, que las tenía primorosas, bordaba de sol a sol para una tienda de lujo canastillas de recién nacido y capas de cristianar, que pagaban muy bien.

Para procurarse algún solaz en medio de tan asiduo trabajo, y, al mismo tiempo, para facilitar la colocación de las niñas, según fueran estando en sazón para el matrimonio, las de Pérez recibían los lunes a unas cuantas amigas y amigos, y la gente, zumbona de suyo, recordando el título de un célebre sainete, había dado en llamar a sus reuniones «Los lunes de las de Pérez».

Eran unos sarao sin pretensiones, de los que solemos denominar reuniones cursis, en los que los asiduos concurrentes lo pasaban muy a su gusto. Reinaba muy buena armonía entre los muchachos, que eran de excelente humor, y se pasaban las semanas preparando decoraciones de papel, vestuario y atrezzo improvisados para la representación de charadas, con las que se reían y divertían grandemente. Algún número de conserio entre los aficionados, alguna poesía de autores noveles y el resto baile.

Emilia era de suponer lógicamente que no tardaría en casarse, porque era guapísima, y Amparito, que se parecía a ella como dos gotas de agua, seguiría la misma marcha. Pero como si la diferencia de edades fuera mayor, la madre la consideraba todavía muy niña, y andaba la pobrecilla más modestamente vestida que su

hermana, y no tomaba parte casi nunca en las reuniones de los lunes.

Daba la casualidad de que la menos atendida era la que más valía de las hermanas, pues era verdaderamente angelical, y llevaba la diferencia de trato y atenciones de su familia con una dulce resignación. Amparo era más niña aún que lo que suelen ser las de su edad.

Ricardo Alzamora, compañero de hospedaje de Juan, le presentó en casa de la viuda, y como tenía la enorme ventaja de tocar el piano y preferir tocar para que bailaran los otros, a bailar él, cayó admirablemente en la casa.

«¿Qué chico tan complaciente y tan agradable!»—decían a coro las contertulias.

«Y qué prudentito!»—añadía con encanto la viuda de Pérez.

«Este Garrido es muy simpático»—decían los pollos.

Y todos le estimaban, mientras él, a su vez, lamentaba en su interior que los que idearon los almanajes hubieran puesto solamente un lunes en cada semana.

Una noche, en una de las charadas cuya solución era «can-di-da-to», obligaron a Juan a cantar para representar primera y cuarta; y Juan, acompañándose al piano la jota del Trust de los Tenorios, ¡te quiero!, lo hizo con una voz de barítono atenuada, no muy voluminosa, pero de timbre tan precioso, que le valió una ovación del concurso y... mire usted por dónde vienen a enredarse las cosas, una predilección muy ostensible de Emilia.

Daba la pícara casualidad de que a Juan, desde el primer momento de entrar en aquella casa, le había impresionado la belleza de Emilia, que,

en honor de la verdad, era para impresionar a cualquiera; de modo que no hay que decir la emoción que el joven fontanillero experimentaba cada vez que Emilia le ponía los ojos tiernos o le sonreía afectuosa y coquetamente.

Todo este halago de la joven coincidía con una frialdad bastante marcada para el pobre Alzamora, que era hasta entonces el aspirante más adelantado, al parecer, al amor de la hermosa, tanto, que una noche, al retirarse de la reunión, Alzamora, cogiendo a Juan del brazo, le cantó al oído aquella copla popular, que dice:

«A Casa de mi novia llevo a un amigo; el se quedó de zueño, ¡yo despedido!»

«¿Por qué me canta usted eso, amigo Alzamora?»

«¡Por nada, Garridito de mi alma! ¡Por nada! Porque ya habrá usted notado que yo le ponía los puntos a Emilia, y le he llevado a usted a su casa... y usted es el que priva.»

«¡Ave María! ¿Yo?»

«No lo ha notado usted, ¿comunitz sencilla, o es que quiere que le regalen el oído?»

«Aseguro que no...»

«No; no tiene usted que sincerarse de nada; usted ha estado en todo correctísimo, como siempre. ¡Ha sido ella!»

«¿Ella?»

«¡Sí, hombre, sí! ¡Me quiere hacer creer que no ha notado la invitación al vals?»

«Pero, ¿había usted en serio, Alzamora?»

«Amigo Garrido: el tono de sinceridad de su pregunta y la cara de asombro que está ponien-

do, me hacen ver que es usted más cándido que una paloma recién salida del cascarón. ¡No sea inocente, Garrido, no deje pasar el tiempo en tonto! ¡Que las mujeres no perdonan la candidez cuando constituye para ellas algo así como un desprecio!»

«¡Un desprecio a Emilia, yo!»

«¡Hombre! Esa frase sí que le ha salido a usted del alma. ¡Animo, Garrido; no sea criatura! Por mí, no tenga usted reparo, porque le dejo el campo libre. Soy un don Juanfero en estos momentos: puesto que «doña Leonor no me quiere, renuncio generosamente a su mano». ¿Quiere usted que le sea franco, amigo Garrido? Pues prefiero que sea usted el que me venza, y casi me alegro de que me haya decidido a desistir, porque... la verdad, Emilia tiene para mí un defecto.

Juan miró a Alzamora asombrado.

«No se alarme usted; es un defecto para mí solo. Emilia es guapísima, demasiado guapa. Será una tontería mía, pero a mí, para mujer propia, me gustaría una mujer guapa, pero no guapísima.»

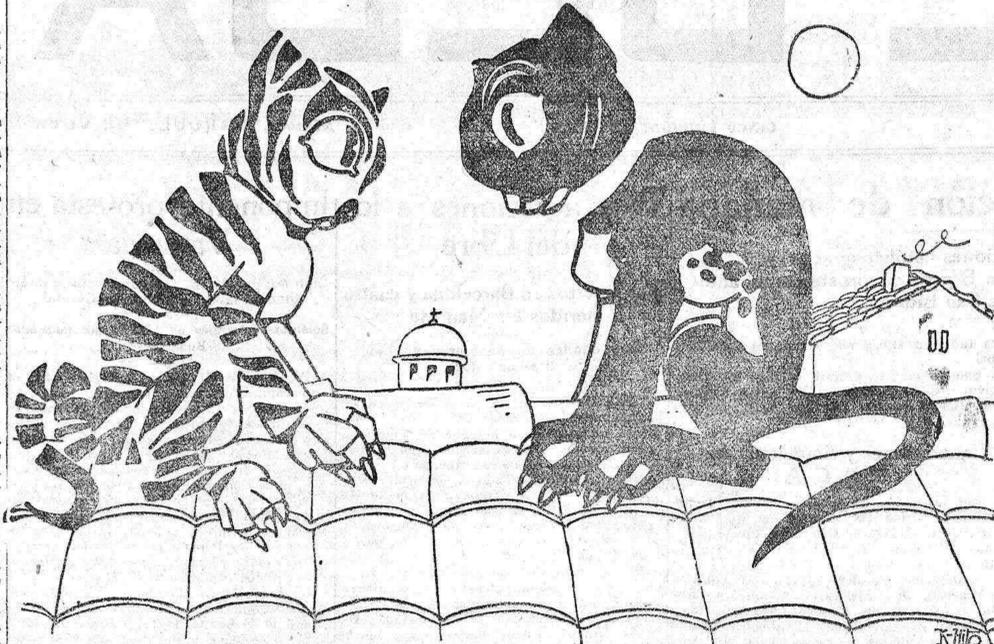
«¡Sí—decía Juan ensimismado—, Emilia es guapísima.»

«Buena; pero eso no me lo cuente a mí; dígaselo usted a ella, ¡a ella, amigo Garrido! No pierda un tiempo precioso, créame a mí.»

Juan contó a Mariano Preciso, que era el amigo que le inspiraba mayor confianza, lo que le había dicho y aconsejado Alzamora, y Mariano, que conocía a todo el mundo, por lo menos de vista, le dijo en seguida:

(Continuad)

LAMENTOS FELINOS



—Nosotros somos unos infelices mortales, Zapaquilda. ¡Quién tuviera catorce vidas como Lenin!

Los Reyes salen hoy para Sevilla

Esta noche a las ocho y cuarenta y cinco en tren especial, saldrán para Sevilla sus majestades.

El ministro de la Guerra recibió hoy a los periodistas en su despacho del ministerio, manifestándoles que iba a despedirse por unos días de ellos, pues mañana marcha en el expres a Sevilla para asistir a las fiestas militares que se celebran con motivo de la entrega de una bandera al Cuerpo de Aviación.

En el mismo tren es probable que también marche el general Weyler.

SEVILLA, 6.—El domingo por la mañana llegarán a esta en tren especial sus majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria, que vienen a asistir a la ceremonia de entrega de la bandera a las fuerzas de Aviación. El ministro de la Guerra llegará en el rápido de la noche.

Se encuentran ya en el aeródromo de Tablada más de 40 aparatos de diferentes tipos procedentes de los diferentes parques de Aviación.

Esta mañana se verificó un simulacro de la ceremonia con asistencia del infante don Carlos, que revistó las fuerzas.

Al aterrizar un aparato del parque de Cuatro Vientos se produjo algunas averías. Los pasajeros resultaron ilesos.

Esta mañana llegaron en tren especial las fuerzas de la Escolta Real que prestarán servicio en esta durante la estancia de los Soberanos.

CORAC PEMARTIN J. Santamaría & Cia.—JEREZ

Maniobras navales en Cataluña

BARCELONA, 6.—A primeros de mayo hará maniobras en el golfo de Rosas, y a lo largo de la costa catalana hasta Barcelona la primera división de la Marina de guerra integrada por acorazados, torpederos, submarinos, hidroaviones y el buque parque «Dédalo».

Denuncia por estafa

BARCELONA, 7.—La sucursal del Banco Hispano-Americano ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra un abogado del Colegio de Barcelona, por supuesta estafa de 6.000 pesetas.

Muerta por el tren

BARCELONA, 7.—Esta mañana, a las ocho, en el paso a nivel de la calle de Martín Molins, barrida de la Sagrada, el tren descendente de San Juan de las Abadesas, arrolló, en el kilómetro 364, a Isabel Company Laros, de veintiséis años.

La infeliz joven quedó muerta en el acto.

Se inaugura la Cámara Loucheur conferencia con lord Derby

En breve se reanudarán las obras del puerto de Bermeo.

BILBAO, 6.—Esta mañana se ha constituido la Cámara de Compensación de Bilbao, la cual ha celebrado su primera reunión, realizando operaciones por valor de unas 75.000 pesetas.

Como Baitos compensadores asistieron los de Bilbao, Comercio, Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Vasco, Urquijo, Vascongado, Hissano y López Quesada. No asistió ningún Banco extranjero.

El presidente de la Cámara, don Santos Gárate, envió telegramas al ministro de Hacienda y presidente del Consejo Superior Bancario, dándole cuenta de la constitución de la Cámara.

La nueva entidad celebró esta reunión en el local que le ha sido destinado en el edificio de la Bolsa, donde celebrará sesión todos los días laborables.

Por el puerto de Bermeo

BILBAO, 6.—Esta mañana conferencia telefónica el presidente de la Diputación con el diputado a Cortes por Guernica, señor Nardiz, sobre el expediente del puerto de Bermeo, asunto al que dicho señor dedica suma atención.

Manifestó también el presidente de la Diputación que ha recibido un telegrama del ministro, dándole cuenta de que el expediente ha pasado ya al Consejo Superior de Obras públicas.

El señor Nardiz ha teleografiado al consejero señor Díez y a algunos otros compañeros de éste, interesándose que activen el dictamen del expediente en cuestión. Se espera que quede resuelto en breve y que puedan reanudarse las obras en el puerto de Bermeo.

El Carrillón de Beogoña El Banco de Vizcaya ha regalado un magnífico Carrillón para ser instalado en la torre de la Basílica de Beogoña, como tributo a la excelsa Patrona de Vizcaya.

Este Carrillón es el mejor del mundo, superior al famoso de Munich, que aunque tiene algunas campanas más, las del Beogoña son mayores.

Por la libre venta de armas

BILBAO, 6.—Representantes de los pueblos de la zona de Vizcaya, que comprende los pueblos de Ermita, Guernica, Zaldívar, Beri y Mallara, han visitado hoy al gobernador civil para exponerle la situación angustiosa de los pueblos armeros, que obligará a los fabricantes a cerrar sus fábricas, quedando sin trabajo más de 20.000 obreros, por la imposibilidad de la venta de armas por la ley de 29 de abril y real orden de 15 de septiembre de 1920.

Los comisionados pidieron al gobernador que gestione del Gobierno despacho favorablemente las reclamaciones que tienen presentadas.

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que había recibido la protesta de los industriales de Eibar y que lamentaba la actitud en que se había puesto el Ayuntamiento de aquella localidad.

«Comprendo—agregó el ministro—que se irroga un perjuicio a las industrias privadas pero no puede derogarse las disposiciones, pues antes es el interés social que el particular.»

NOTAS POLITICAS

El decreto de disolución El real decreto de la Presidencia del Consejo resolviendo las Cortes, que publica la «Gaceta», dice así:

«Usando de la prerrogativa que Me corresponde por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con Mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Artículo segundo. Las Cortes se reunirán en Madrid el 23 de mayo próximo.

Artículo tercero. Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 29 de abril, y las de senadores el 13 de mayo siguiente.

Artículo cuarto. Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 6 de abril de 1928.»

A la una de la tarde, hora y media después de firmado por el Rey el decreto de disolución de Cortes, se recibió en las Cámaras la comunicación dando traslado a sus presidentes del mencionado decreto.

Programa parlamentario

Señalada para el 23 de mayo la apertura de las Cortes, se hacen cálculos acerca de la duración de la primera etapa parlamentaria.

Nosotros podemos anunciar, ya lo hemos dicho en otra ocasión, que no será muy larga, ya que no pasará en muchos días de los mediados de julio.

Y no será sólo el calor lo que apremie estas imperiosas vacaciones, sino que en ello tendrá no poca parte el propósito del Gobierno de que los ministros puedan dedicar suficiente tiempo y atención al estudio de los presupuestos parciales, a fin de poder presentar al Parlamento unos presupuestos generales serios y sinceros, en los que los servicios estén dotados eficazmente, pero en los que los gastos se limiten a lo verdaderamente indispensable.

Para este propósito de austeridad en la ley económica, estima el Gobierno que una garantía la presencia del señor Villanueva en el ministerio de Hacienda.

El próximo Consejo se celebrará el jueves de la inmediata semana.

Navarro no apelará

En el Supremo no se ha recibido todavía la petición del general Navarro relativa a solicitar la reforma del auto de procesamiento.

Persona enterada nos aseguraba hoy que el batón de Casa-Davallillos ha desistido de formular dicha petición.

Notas varias

El partido conservador piensa publicar una nota relacionada con el intento de disolución de las Cortes; pero, una vez firmado el decreto, los conservadores lo consideran inútil y desisten de hacerlo.

Hasta el próximo jueves no emprenderá el señor Silvea su viaje de regreso a Marruecos.

El jefe del Gobierno negó ante los periodistas que tengan fundamento los rumores que se refieren al alto comisario. Este volverá a Marruecos en la próxima semana, pasada ya la gripe de que aún convalece.

EL TRANSITO DE MERCANCIAS

DUSELDORF, 6.—La Alta Comisión Internacional ha dictado unas disposiciones para regular el tránsito de las mercancías por los territorios ocupados.

He aquí los puntos principales de dichas disposiciones: «Mercancías enviadas desde el extranjero a Alemania no ocupada a través de los territorios alemanes ocupados: Pagarán los mismos derechos que si estuviesen destinadas a los territorios ocupados.

Mercancías reembarcadas desde Alemania no ocupada al extranjero a través de los territorios ocupados: Quedan exentas de pago de derecho de salida de los territorios ocupados siempre que vayan acompañadas de un permiso de exportación expedido en Alemania no ocupada y hayan satisfecho en ésta el pago de los derechos de exportación.

Las mercancías que carezcan de ese permiso de exportación pagarán el impuesto de exportación, cual si fueran reembarcadas directamente desde los territorios ocupados.

Las mercancías exentas de permiso de exportación no pagarán al salir de los territorios ocupados ningún derecho de exportación.

Mercancías extranjeras que atraviesen Alemania no ocupada con destino a los territorios ocupados.—No pagarán ningún derecho que vengan acompañadas del certificado de procedencia y del recibo de pago de los derechos arancelarios, extendido por las autoridades de Alemania no ocupada.

Mercancías reembarcadas al extranjero desde las regiones ocupadas a través de Alemania no ocupada.—Pagarán el impuesto de salida en las oficinas interaliadas de Bad-Ens.

Las mercancías que estén exentas de permiso de exportación también lo serán del derecho de salida, pero habrá que depositar por ellas una fianza del 10 por 100 en vallorens.

La Alta Comisaría Internacional de los territorios reanidos, ha adoptado, con fecha 15 de marzo, la decisión de conceder ciertas facilidades a título temporal a los compradores extranjeros para los pedidos realizados antes del primero de febrero de 1928, siempre que se trate de un pedido de interés general, en cuyo caso las autoridades interaliadas podrán autorizar al comprador extranjero a sustituir al exportador para pedir la licencia a condición que el exportador autorice al comprador por un documento a sustituirle, el cual deberá ser unido a la demanda de licencia de exportación. Las mercancías pagarán a su exportación los derechos en vigor el día que se hizo el pedido. La petición deberá ser acompañada de un certificado garantizando la fecha del pedido y eventualmente el pago total o parcial antes del primero de febrero así como

El ministro de Estado, señor Alba, recibió esta mañana las visitas del embajador de Alemania, del ministro de Holanda, del encargado de Negocios de Méjico y del duque de Amali, nuestro representante en Bucarest.

El ministro de la Gobernación se lamentó de los atentados cometidos en Barcelona. Se preocupa y actúa constantemente.

El ministro de Estado, señor Alba, recibió esta mañana las visitas del embajador de Alemania, del ministro de Holanda, del encargado de Negocios de Méjico y del duque de Amali, nuestro representante en Bucarest.

La Alta Comisaría Internacional de los territorios reanidos, ha adoptado, con fecha 15 de marzo, la decisión de conceder ciertas facilidades a título temporal a los compradores extranjeros para los pedidos realizados antes del primero de febrero de 1928, siempre que se trate de un pedido de interés general, en cuyo caso las autoridades interaliadas podrán autorizar al comprador extranjero a sustituir al exportador para pedir la licencia a condición que el exportador autorice al comprador por un documento a sustituirle, el cual deberá ser unido a la demanda de licencia de exportación. Las mercancías pagarán a su exportación los derechos en vigor el día que se hizo el pedido. La petición deberá ser acompañada de un certificado garantizando la fecha del pedido y eventualmente el pago total o parcial antes del primero de febrero así como

DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ANOCHE.)

ZONA ORIENTAL.—Sin novedad en posiciones territoriales. Actuación no efectiva sujeta por mal estado tiempo.

ZONA OCCIDENTAL.—Sin novedad.

Sesión tumultuosa en el Ayuntamiento

Tres horas de sesión sin entrar en el orden del día

LA DENUNCIA DE CORDERO

Al declarar abierta la sesión a las once de la mañana el señor Ruiz Jiménez, quiso hablar el señor Barón para referirse al documento suscrito por Cordero...

Calificó dicho oficio de programa electoral, y pidió que se pase a los Tribunales por contener afirmaciones calumniosas que afectan al honor de la Corporación.

Contestó el señor Cordero que aludió en su escrito al acuerdo tomado por los tenientes en una reunión, de la cual tuvo referencias por la Prensa...

Agrega que realizando el repeso de papeles pudo comprobar que se vende con una falta en el peso de 100 gramos...

Contestó el alcalde, explicando su actitud en este asunto, patentizada por la circular que ha enviado a los tenientes de alcalde...

LA CIRCULACION DE CARROS

El señor Ferrero Jover, refiriéndose al problema de la circulación de carros por el centro de Madrid, hizo notar ante todo la incoherencia en este punto de los socialistas...

El alcalde promete tener muy en cuenta la observación del señor Ferrero, y mantendrá su opinión, ya conocida de los lectores.

A continuación defendió el señor Silva su propuesta en el sentido de que se cumpla rigurosamente el acuerdo municipal...

El señor García Cortés se mostró partidario de que la resolución suprema de este asunto se adopte al resultado de la información abierta a propuesta de la Comisión de Policía Urbana.

El señor Rodríguez hizo constar que su dimisión del cargo de delegado de carnavales no sólo obedecía a la suspensión del bando de la Alcaldía, sino también a creer que falta a ésta autoridad, y a su delegado...

Repuso el señor Ruiz Jiménez que el siempre facilitó la labor del señor Rodríguez y pidieron a éste los socialistas que continuase en su cargo...

El señor Cordero negó que su minoría haya variado de criterio en lo que se refiere a esta cuestión, y aludiendo de nuevo a la del pan, dijo que la circular del alcalde está redactada sin tener en cuenta que el artículo 229 que en ella se invoca...

Insistió en que está a la disposición del alcalde para aceptar las responsabilidades que emanan del documento suyo.

Ultimamente, habló el señor Rodríguez del expediente incoado por denuncia suya contra el concejal señor Silva con motivo de un asunto de administración municipal.

Los socialistas pidieron que se actué rápidamente y el alcalde prometió hacerlo, si bien para ello precisa conocer la opinión de las minorías para que éstas le asesoren sobre los trámites indicados para este caso especial.

El señor Sánchez Baytón, instructor del expediente, rogó al alcalde que se abstenga de plantear en sesión este asunto, cuya gravedad a todos les alcanza...

La petición del señor Sabaritz se acordó instruir expediente al funcionario don Víctor de Miguel, recientemente absuelto por la Audiencia en el proceso que se instruyó por venta de credenciales.

Protestó el concejal socialista de que queda ahora en entredicho la seriedad de los que formularon la denuncia.

El señor López Baeza dió cuenta de haber recibido las quejas de varios guardias municipales, cuyos derechos se han pretendido al realizar el reparto de cerca de 80.000 pesetas concedidas en concepto de gratificación a los funcionarios que intervinieron en la reciente incautación de tatonas.

Agregó que dicho reparto se ha hecho sin ninguna equidad, alcanzado sólo 40 pesetas a los guardias que más trabajaron...

FIJARSE BIEN

No dejarse sorprender al pedir lámparas A B G con la sustitución por otra marca. Ninguna le aventaja ni en duración ni en economía de consumo.

Oposiciones y concursos

JUDICATURA. Ayer firmó el Rey un decreto convocando a oposiciones para cubrir 50 plazas del Cuerpo de aspirantes a la Judicatura.

Una comisión tetuana visita al Rey

El Monarca, luego de despachar con el jefe del Gobierno recibió en audiencia a los embajadores de los Estados Unidos...

Después recibió al alto comisario que acompañaba a una Comisión de Tetuán compuesta por elementos civil y militar de aquella plaza...

Dicha Comisión trae por objeto ofrecer sus respetos a los Soberanos y pedirles que envíe a la infanta doña Beatriz para que, en la fiesta de la entrega de la bandera a los Regulares de Tetuán...

Más tarde fué cumplimentado por el ex ministro señor Pedregal, en visita de cortesía, al cesar en su cargo; por el marqués de la Viscaja y por el de Castillo de Jara.

Por último, en audiencia recibió el Obispo de Almeida, a don Manuel Blay, don Juan Cerniáin, a don Fernando Cantat, al maestro Arbós y a los escritores don Antonio Rey Soto y don Andrés González Blanco.

La Soberana conferenció esta mañana con el nuevo presidente de la Cruz Roja, marqués de Hoyos, y despachó asuntos de la Institución con el secretario de la Asociación de damas de la misma, marqués de la Rivera.

CHAMPAGNE YEUVE CLICQUOT REIMS

Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

Una mujer asesinada

A las ocho y cuarto de la noche de ayer Dionisio Fernández de Alegria, de veintidós años, soltero, natural de Baracaldo (Vizcaya), joyero de oficio, con domicilio en Fomento, 14, dió muerte de tres tiros de pistola automática a su novia, María Morer Val, de veintidós años, de Zaragoza...

Ayer llegó él, a las cinco de la tarde, al barrio. Minutos después entró la muchacha a encargarse del servicio. Estuvieron hablando amigablemente, y de pronto, cuando la joven se dirigió al mostrador, el novio la hizo tres disparos, hiriénola mortalmente.

Ante el juez el agresor manifestó que no se explicaba cómo pudo realizar el hecho, porque no tenía motivo alguno de queja de la muchacha.

Como se concierne otros detalles extrínsecos del comportamiento observado en el barrio por Dionisio, un médico lo estuvo observando en el Juzgado, no pudiendo el facultativo determinar en el momento si se trataba de un anormal. Desde luego, no había embriaguez.

Servimos a domicilio todas clases AGUAS MINERALES. Cruz, 30. Teléfono 27-88 M.

UNA PALIZA A PLAZOS

Francisco Sánchez Álvarez, que vive en el Camino Alto de San Isidro, 6, decidió vapular a su cara mitad, Juana Mateo Carrasco, y se conoce que para dar facilidades en el ajuste de cuentas dividió la cantidad en dos plazos.

La primera sesión tuvo lugar por la mañana, y el resultado fueron varias lesiones experimentadas por la víctima, y la segunda por la tarde, siendo las lesiones de pronóstico reservado.

La recepción del saldo tuvo que ir el marido ante el juez de guardia, y ocioso es decir que aquí fué en contra.

PRODUCTORES ESPAÑOLES: CONCURRIENDO A LA 6.ª FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA

MERCADO INTERNACIONAL DEL 10 AL 25 DE MAYO Favoreceréis vuestros intereses PLAZO DEFINITIVO DE INSCRIPCION HASTA EL 15 DE ABRIL Dirigirse: Apartado de Correos 132.-Valencia

Misión sagrada. El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud dá resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo.

NOTICIAS COYIZACIONES DE BOLSA

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—El centro de la borrasca se halla sobre el Norte de Francia, y produce vientos fuertes del tercero y cuarto cuadrante en casi toda España...

EXTRANJERO.—Ciclo despedido en Bruselas, Berna, Lyon y Lisboa. Bruselas en Penbreke y cabo Sicié. Nuboso en Copenhague, Munich, Stornoway, Aberdeen, Glasgow, Gris Nez, París, Dijon, Tours, Saint Mathieu, Clermont, Biarritz, Trénez y Argel.

PROVINCIAL.—Ciclo despedido en Santiago, León, Zamora, Toledo, Cáceres, Castellón, Valencia y Murcia. Bruselas en Cuenca, Nuboso en La Coruña, Alicante, Vares, Finisterre, Pontevedra, Lugo, Oviedo, Santander, Burgos, Soría, Salamanca, Avila, Segovia, Guadalajara, Ciudad Real, Victoria, Logroño, Huesca, Tarragona, Tortosa, Girona, Jaén, Granada, Huelva, Tarifa, Algeciras, Tánger, Málaga y Palma.

Más tarde fué cumplimentado por el ex ministro señor Pedregal, en visita de cortesía, al cesar en su cargo; por el marqués de la Viscaja y por el de Castillo de Jara.

Por último, en audiencia recibió el Obispo de Almeida, a don Manuel Blay, don Juan Cerniáin, a don Fernando Cantat, al maestro Arbós y a los escritores don Antonio Rey Soto y don Andrés González Blanco.

La Soberana conferenció esta mañana con el nuevo presidente de la Cruz Roja, marqués de Hoyos, y despachó asuntos de la Institución con el secretario de la Asociación de damas de la misma, marqués de la Rivera.

CHAMPAGNE YEUVE CLICQUOT REIMS

Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

Una mujer asesinada

A las ocho y cuarto de la noche de ayer Dionisio Fernández de Alegria, de veintidós años, soltero, natural de Baracaldo (Vizcaya), joyero de oficio, con domicilio en Fomento, 14, dió muerte de tres tiros de pistola automática a su novia, María Morer Val, de veintidós años, de Zaragoza...

Ayer llegó él, a las cinco de la tarde, al barrio. Minutos después entró la muchacha a encargarse del servicio. Estuvieron hablando amigablemente, y de pronto, cuando la joven se dirigió al mostrador, el novio la hizo tres disparos, hiriénola mortalmente.

Ante el juez el agresor manifestó que no se explicaba cómo pudo realizar el hecho, porque no tenía motivo alguno de queja de la muchacha.

Como se concierne otros detalles extrínsecos del comportamiento observado en el barrio por Dionisio, un médico lo estuvo observando en el Juzgado, no pudiendo el facultativo determinar en el momento si se trataba de un anormal. Desde luego, no había embriaguez.

Servimos a domicilio todas clases AGUAS MINERALES. Cruz, 30. Teléfono 27-88 M.

UNA PALIZA A PLAZOS

Francisco Sánchez Álvarez, que vive en el Camino Alto de San Isidro, 6, decidió vapular a su cara mitad, Juana Mateo Carrasco, y se conoce que para dar facilidades en el ajuste de cuentas dividió la cantidad en dos plazos.

La primera sesión tuvo lugar por la mañana, y el resultado fueron varias lesiones experimentadas por la víctima, y la segunda por la tarde, siendo las lesiones de pronóstico reservado.

La recepción del saldo tuvo que ir el marido ante el juez de guardia, y ocioso es decir que aquí fué en contra.

PRODUCTORES ESPAÑOLES: CONCURRIENDO A LA 6.ª FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA

MERCADO INTERNACIONAL DEL 10 AL 25 DE MAYO Favoreceréis vuestros intereses PLAZO DEFINITIVO DE INSCRIPCION HASTA EL 15 DE ABRIL Dirigirse: Apartado de Correos 132.-Valencia

Misión sagrada. El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud dá resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo.

NOTICIAS COYIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 5 por 100 Interior.—Serie F, 70,40; E, 70,40; D, 70,50; C, 70,60; B, 70,60; A, 70,60; G y H, 70,60.

5 por 100 Exterior.—Serie F, 86,50; D, 86,50; G, 86,75; B, 87,10; A, 87,10; G y H, 87,60.

5 por 100 Amortizable.—Serie C, 90; B, 90; A, 90; Diferentes, 90.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 98,25; D, 98,25; G, 98,25; C, 98,25; B, 98,25; A, 98,25; Diferentes, 98,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 98,35; C, 98,35; A, 98,25; Diferentes, 98,25.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,40; B, 100,30 (seis meses); serie A, 102; B, 101,61 (dos años); serie B, 102,25 (dos años nuevos); serie A, 101,85; B, 101,40 (un año).

Marrocos, 76,50. Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1869, 78,50; Ensancho, 86,50; Villa Madrid, 101,8, 86,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 99,50; ídem 5 por 100, 110,50.

Acciones.—Banco de España, 531; ídem ídem (bonos), 269; ídem Hipotecario, 257; ídem Español Crédito, 145; ídem Central, 120; Tabacos, 249; Fénix, 233,50; Explosivos, 389; Azúcar (preferente), fin corriente, 94; ídem (ordinaria), contado, 41; fin corriente, 41,50; Telguera, 61; M. Z. A. fin corriente, 363; Nortes, contado, 364; fin corriente, 364,50; Chade, 214,50; Tranvías, 94,25.

Obligaciones.—Azucarera estampilladas, 74; Compañía Naval 6 por 100, 98,75; Alicantes, primera, 290,25; ídem, F, 86,75; ídem, G, 100,50; ídem, H, 100,75; Nortes, primera, 64; ídem segunda, 61,50; Asturias, primera, 61,95; ídem cuarta, 61,95; Riobinto, 102; Penarroya, 100; Trasatlántica (1920), 99,25; ídem (1922), 104; Metropolitana, 102.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00315; francos, 48,35; ídem suizos, 120,20; ídem belgas, 37,23; libras, 30,44; dólar, 61,13,25; liras, 82,60; escudo portugués, 33; peso argentino, 2,38; florín, 2,58.

BILBAO

Altos Hornos, 110; Felguera, 62; Explosivos, 390; Resinera, 294; Norte, 364; Banco de Bilbao, 1.700; ídem Vizcaya, 1.240; ídem Central, 115; ídem Agrícola, 220; Unión Minera, 608; Sota, 1.320; Nervión, 700; Unión, 140; Vasconga, 320; Marítima Bilbao, 180; Mundiaca, 280; Sabero, 192.

BARCELONA

Interior, 70,55; Exterior, 89,00; Amortizable, 96,50; Nortes, 864; Alicantes, 362,50; Colonial, 325; Crédito Mercantil, 56; Filipinas, 216,25; francos, 43,10; libras, 30,49.

Mineo-Siderúrgico de Ponterrada (S. R.)

Haciendo uso el Consejo de administración de esta Sociedad de la facultad que le concede el artículo 13 de los estatutos...

Los accionistas en posesión de tarjetas de asistencia podrán confiar su representación para el acto de la junta general a otro accionista que ostente también el derecho de concurrir a ella...

Madrid, 7 de abril de 1923.—El presidente del Consejo de administración, El conde de los Gaitanes.

Sociedades y conferencias

ATENEOS.—A las cinco y media de la tarde, don Rafael Sere, «El problema monetario en España visto desde América. Hará la presentación del orador don Lorenzo Benito. A las siete de la tarde, don Indalecio Prieto, «Responsabilidades».

PATHE BABY. Cineama ideal para familias, colegios y casinos. Fácil manejo. — Divertido. — Económico. — Instructivo.

MUSEO DEL PRADO.—A las once y media de la mañana, don Andrés Ovejero, «Los autorretratos que se exhiben en esta Pinacoteca».

Un Sanatorio para periodistas. El arquitecto don Joaquín Meléndez Cabello ha levantado el plano de las cincuenta fanegas de monte, legadas a la Asociación de la Prensa por la condesa de San Rafael, y ha proyectado el edificio, que puede construirse para preventivo y sanatorio de periodistas.

La Junta directiva tomará acuerdos inmediatos enaminados a la ejecución de tan importante proyecto, y hará en este orden una obra en armonía con sus recursos, pero el proyecto pudiera ser algo grandioso si la Asamblea de la federación de la Prensa que ha de reunirse en Sevilla dentro de dos meses, hace suyo el proyecto en beneficio de todos los periodistas españoles.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: PRESIDENCIA.—Nombrando vocal de la Comisión Protectora de la Producción Nacional, en representación del Estado Mayor Central del Ejército, al general de división don Julio Ardanz y Crespo.

GOBERNACION.—Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Murcia a don Enrique Isabá Ballarín.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a don Miguel Amengual.

Trasladando a Madrid al jefe de Administración de tercera clase, secretario de Burgos, don Francisco Capdepón.

ESTADO.—Dispenso que don José Beneyto y Escell, marqués de Campo Fértil, secretario de primera clase nombrado en la Legación en Bucarest, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría, a la Legación de España en Tokio.

GRACIA Y JUSTICIA.—Creando un Consejo Superior Penitenciario y declarando disueltas las dos Comisiones asesoras dependientes de este ministerio.

Trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de La Coruña a don Miguel Stoiz y Gómez que sirve el expresado cargo en la de Zaragoza.

Rehabilitando el título de conde de González de Castañón de Agreda, a favor de don Ignacio González de Castañón y Rivero de Aguilar.

Disponiendo que en lo sucesivo el título de marqués de Otero se entienda con la denominación de marqués de Otero de Ferrerías, existiendo a la posesora, la señora viuda de don José Canalejas, del pago de todo importe de concesión del título, para lo cual se presentará el oportuno proyecto.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo queda derogada la ley que se inserta en el artículo 4.º del Real decreto de 11 de agosto de 1918, relativo a la creación de Estudios Universitarios de La Laguna (Canarias).

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Enseñanza de Canarias, en La Laguna, a don Juan Buenaventura García.

Nombrando delegado regio de Enseñanza de Canarias, en La Laguna, con la categoría y honores de jefe superior de Administración civil, a don Antonio Melo Novo.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Patronato Nacional de Ciegos a don Manuel Salvador y Blas.

Nombrando vocal del Patronato Nacional de Ciegos a don José González Lesperica.

LA PIDA IMAGENES - ALTARES

Pío Moillar.—Escultor. Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono 10-21. VALENCIA.—Catálogos gratis. Ventajas especiales para señores sacerdotes

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!

USAD CAPILAR AMERICANO. Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente. PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. — BARCELONA

DIGESTÓNICO ¡SIEMPRE COMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO. Nadie más barato. Nadie más surtido. CASA SERNA 9, Hortaleza, 9. COMPRA, VENDIENDO, CAMBIO. L. Asín Palacios. PRECIADOS, 22. — MADRID

Conferencia Nacional de la Edificación

De acuerdo con el ministro del Trabajo y Reformas Sociales ha designado a tres de sus miembros para formar la Mesa de la Conferencia Nacional de la Edificación...

Verin Sousas. Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

MARMOLEJO

Maravillosas aguas alcalinas. Curan las afecciones de hígado, estómago, riñones, la diabetes, cloroanemia, etc. Temporada: de 1 de abril al 30 de noviembre.

HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort, cocina francesa y mesas de régimen. Inauguración en 1.º de mayo. Itinerario: estación I. C. 7 h. de Madrid a 4 h. de Sevilla.

CURACION DEL ASMA

Después de quince años de sufrimiento. Don Leandro García, agricultor en Marforte de Lemus (Lugo), escribe: «Después de quince años que sufría de Asma, y de haber usado inútilmente toda suerte de medicamentos que arruinaban mi bolsillo, ahora me felicito de haber tenido la idea de ensayar el maravilloso «Asmador», pues apenas me apercebí de que seguía síntomas de algún ataque, hago en seguida una fumigación e instantáneamente siento un gran alivio, respiro más libremente y la crisis se me pasa.»

VINO ONA

EL MEJOR POSTRE. MIELE SELECCIONADA DE «LA UMBRIA»

OCASION

OFRECEMOS AL PUBLICO EN BUENISIMAS CONDICIONES. Alhajas con piedras finas. Alhajas de oro de ley al peso. Relojes de bolsillo y pulsera. Relojes de pared. Despertadores. Aparatos fotográficos. Máquinas de escribir y objetos para regalos.

Nadie más barato Nadie más surtido CASA SERNA

9, Hortaleza, 9. COMPRA, VENDIENDO, CAMBIO

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En la parroquia del Buen Consejo (Catedral) bendijo don Julio Casado la unión matrimonial de la bella señorita Juliana Villalón Penosanz con don Vicente Moreno Soler, quienes fueron apadrinados por la hermana de la desposada, Juana, y el padre del contrayente, actuando como testigos don José María Mendoza y Ustá, don Benito Albesa, don Santiago Losarcos y don Eutimio Prieto.

Después de la ceremonia los invitados fueron agasajados con un almuerzo, y los novios, por cuya felicidad hacemos votos, salieron para Zaragoza, de donde seguirán viaje a poblaciones de Levante. El 8 de julio próximo tendrán lugar las bodas de las bellas señoritas Isabel y Concepción Vereterra y Armada, hijas del marqués viudo de Canillejas, con los distinguidos jóvenes don Luis y don Claudio Vereterra.

Han salido para su posesión de Hornos Chuecos los marqueses de La Guardia y sus hijos. Han llegado a Madrid, procedentes de Sevilla, don Carlos Cañal y los señores de Urrutia.

Alumbramientos La condesa del Recuerdo, hija de los duques de Tarancón e hija política de los condes de Valmaseda, ha dado a luz con felicidad una niña, y un niño la consorte de don Enrique Alvar y Sánchez Guerra.

Restablecida La señora viuda de Gayarre ha salido ya a la calle en carruaje, restablecida de la dolencia que ha sufrido.

Enfermo Al señor don Gabriel Zaragoza le ha sido practicada una operación con éxito satisfactorio. Deseamos el restablecimiento del paciente.

Aniversario Mañana se cumplirá el primero de la muerte de la ilustre señora doña Julia Batres y Muñoz, viuda de Chavarrí, que tan apreciada fué por sus virtudes y caridad.

Todas las misas que en esa fecha se digan en San Jerónimo, el 10 en San Luis, el 9 en el funeral en la parroquia de Carabaña, todas las misas que se digan en la Iglesia del Angel (Sevilla), las de los días 8, 9 y 10 en Morata de Tajuña y las del 8 de mayo en el Cristo de la Salud, de esta Corte, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada, a cuya distinguida familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Entierro Ayer tarde, a las cuatro, tuvo lugar la conducción del cadáver de la duquesa viuda de Granada de Ega desde su palacio de la calle de la Bola a la estación del Mediodía para ser conducido a Zaragoza, donde recibirá sepultura en el panteón de familia en la Catedral de la Seo.

Abrió la marcha del cortejo fúnebre el Clero de la parroquia de Santiago, con maza, cruz alzada y cantores; seguía una carroza negra, aranzada por cuatro caballos, en la que fué depositado el severo féretro a los lados del carro mortuorio iban arrodillados de la casa con hachas encendidas. Presidían el duelo, en representación de la familia real, los duques de Alagoa y Teñán, don José de la Lanza, un ayudante del infante don Fernando y don Justo Santos y Ruiz Zorrilla, y en la de la familia, el padre Blanco, el duque de Híjar, que

VIDA RELIGIOSA Santoral y cultos

DÍA 7.—Sábado.—Santos Epifanio, Obispo y mártir; Ciríaco, Rufino y compañeros mártires; Saturnino, Obispo y confesor, y el beato Hermano confesor. La misa y oficio divino son del sábado in albis, con rito semidoble y color blanco. Adoración Nocturna.—San José. Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por los señores Trelles. Cuarenta Horas.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Corte de María.—De la Divina Pastora, en San Martín (P.) y San Millán; de los Dolores, en un parroquia (P.).

Garmen.—(Cuarenta Horas).—Continúa la novena al Santísimo Sacramento. A las ocho, misa solemnemente y exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, la cantada, precediendo un padre escorial, y por la tarde, a las cinco y media, granada mental, sermón por el señor Rubio Cereza, párroco de los Angeles, novena, himno y resurrección. OVAR.—Continúa el octavario al Santísimo Sacramento. A las ocho, misa de comunión y exposición de Su Divina Majestad; a las diez, la solemnidad, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón por el padre Redal, O. P., y reserva. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

REAL.—9,45, Manon (actos primero, segundo y tercero). ESPAÑOL.—6, El alcalde de Zalamea.—10, La zoca. ESLAVA.—6, La moza de Esquivias.—10, El pavo real. CENTRO.—6,30 y 10,30, El faro. LARA.—6 y 10,15, La mala ley o Isabella Ruiz. INFANTA ISABEL.—6,30, Alcalá de los Gazules.—10,30, El paso del camello. ROMEA.—6,30 y 10,30, La dama alegre. REY ALFONSO.—6,30 y 10,30, Rosa de Francia. CERVANTES.—6,30 y 10,30, La hija de nadie. APOLO.—6, El bueno de Guzmán y La montería.—10,30, La mala sombra y La montería. ZARZUELA.—6 y 10,15, La condesa de Montuarte y canciones por Esperanza Iris. FUENCARRAL.—6, El infierno.—10,15, La dama de las camelias (recreo). GÓMICO.—6,30, El tío Paco.—10,30, Nuevo Mundo. LATINA.—6, ¡Pá qué le vira usté habalá! y Maruca.—10,15, El día de la africana y El niño judío. CIRCO W. PÁRISH.—10, Funciones de circo. CIRCO AMERICANO.—6 y 10, Compañía Pálise. CINE COLISEO IMPERIAL.—(Cinematógrafo especial para familias).—5 y 10, Exitos extraordinarios, A los hombres (por G. Swanson y Elliott Dexter, programa Ajuria especial), El sordomudo (por Jack Pickford) y Fatty en la feria.

Reiteramos a los hijos de la duquesa viuda de Granada y demás deudos nuestro sincero pésame. El Abate FARIA

SUCESOS

Incendios.—En el edificio del Palacio de la Música, sito en la plaza de Santiago, se registró un incendio, que careció de importancia. En la casa del marqués de Santa Lucía, en la calle Ancha de San Bernardo, hubo otro incendio, que causó daños de relativa consideración. Los que rifien.—Adela García Mesa, de treinta y un años, que vive en la Ribera de Curtidores, 4, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo el maltrato que su marido, Antonio López Ferrer, Juan Pérez, sin domicilio, fué detenido en el paseo de San Vicente, por causar lesiones de pronóstico reservado a Severino Cobe, de treinta y cuatro años, que vive en Leganitos, 7, con el cual rifa. Carro que desapareció.—Juan Sánchez, de treinta y seis años, con domicilio en Heróles Cortés, 8, denunció que le han robado un carro, con su correspondiente caballería. Valora la pérdida en 3.000 pesetas.

Tahonero defraudador En la tahona establecida en San Andrés, 23, despacharon a Teodoro Sánchez Ramírez, que vive en Montecón, 7, una barra de pan de un tamaño próximo a la ración. Teodoro denunció al dueño de la tahona, haciendo constar que a la barra le faltaban 70 gramos en el peso.

ANGEL RIPOLL Baterías de cocina, aluminio y esmaltadas, legítimas extranjeras. Precios muy económicos. MAGDALENA, NUMERO 27.

El Depurativo Richelet Cura todos los accidentes artríticos Dolores, Reumatismos, Males de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones Arterio-esclerosis, Neurastenia. Asi como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre.

¡CUIDADO CON EL AGUA! en casos de epidemia es menester vigilar las aguas que se beben. Podrá tener la certeza de que bebe un agua pura resolviendo en un litro de agua hervida un paquete de los célebres LITHINÉS del Dr. GUSTIN, que le harán una bebida agradable, gasosa, refrescante y digestiva, muy eficaz contra las enfermedades del hígado, riñones, vejiga e intestinos.

LUZ Y CALEFACCIÓN AMOR POR BENCINA POTENTE, CLARA Y ECONOMICA. IDEAL PARA CASAS DE CAMPO. PROBAR ES ADOPTARLA. PIEN CATALOGO CERTIFICADO CONTRA ENVIO DE 0,45 Ptas EN SELLOS.

TRABAJO EN CASA En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina eléctrica. (Vase luego medios y catálogos) WEINHAGEN. Informar por la perfección de los trabajos que produce. Informes: GUSTAV WEINHAGEN BARCELONA, APARTADO NUM. 521.

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 4 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pide, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: PAULINO LANZABURU (ALAVA) VITORIA

INDUSTRIA ESPAÑOLA DE LAMPARAS ELECTRICAS MARCA "IBERIA" Industria española, capital español, materiales españoles. LA MEJOR LAMPARA ESPAÑOLA! Luz clara y potente, duración inimitable, precio relativamente económico, porque es muy buena, no puede ser buena. La mejor lámpara es la que dura más y en la economía. En el punto de vista de la duración y en la economía, es el punto de vista más importante. Pídale precios y condiciones de descuento. Se solicitan acciones en provincias. VILLAR, MARTINEZ Y COMPAÑIA FUENCARRAL, 18. MADRID. TELEFONO 45-96 M.

¡¡Verdadera ganga!! AUTOMOVILES Y CAMIONES Liquidación a precios baratísimos. Muchos CADILLAC abaratos y cerrados. Spas WHITE, como turismo. Lanzadas WILSON, etc. Camiones AMERICANOS, etc. U. S. A. LIBERTY-RICHMOND-ROXBOROUGH. S. Todos accesorios, bandajes y piezas recambio. H. GASTANET, 10, JUNCAL, IRUN. O. 12, RUE MAZARIN, BURDIGOS (FRANCIA)

MOLINOS Para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pídale catálogo. Matthei Gruber, Bilbao. Tostadores y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Pídale catálogo a Matthei Gruber. Apartado 125. Bilbao.

SARNICIDA "CESAR" INSTANTANEO DE QUINQUO PENETRANTE CURA TUBERCULOSIS SIN BARRAS. EL DEBATE HORAS DE OFICINA Mañana, De 9 a 1 Tarde, De 3 a 7. Areas de curaciones Precios de competencia, en igualdad de precios y trabajo. Pídale catálogo a Matthei Gruber. Apartado 125. Bilbao. PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Manuel I. Ortega (MADRID) Economista-20-07 APARTADO 171 - MADRID

PARA ANUNCIOS y escuelas la AGENCIA CORONA que hace grandes descuentos en todos los periódicos. FUENCARRAL, 77, ENTL. TELEFONOS DE EL DEBATE Redacción: 365 M Administración: 308 M Talleres: 350 M

CORONACION DE LA VIRGEN VALENCIA-FIESTAS DE MAYO Se alquilan dos plantas bajas, amuebladas, mucha luz, ventilación. Informar: BARBERI, 19.—Vermouth "El Bruch". REUMA PIPERAZINA VILLEGAS Plaza del Angel, 16. Alcalá, 72

PARA CAMAS DORADAS ATOCHA, 8 y 10 PARA MUEBLES de todas clases Atocha, 8 y 10 Para baratura y solidez de los artículos dichos. Única casa en Madrid que cuenta con una FABRICA PROPIA, situada en la calle de SEGOVIA, 29

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECCO Y CIA, Jerez de la Frontera

PRIMER ANIVERSARIO DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA Doña Julia Batres y Muñoz VIUDA DE CHAVARRI Falleció el día 8 de abril de 1922 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanas políticas y demás familia y testamentarios. RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 8 del actual en San Jerónimo el Real, y las del día 10 en la iglesia de San Luis (calle de la Montera), así como el funeral que se celebre el día 9 en la iglesia parroquial de Carabaña, como todas las misas que se digan el día 9 en la iglesia del Angel (Sevilla), las de los días 8, 9 y 10 en la iglesia de Morata de Tajuña, y las del día 8 de mayo en el Cristo de la Salud (Madrid), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Han concedido indulgencias por su alma el excelentísimo señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, los excelentísimos señores Cardenales-Arzoobispos de Santiago, Burgos y Zaragoza; el excelentísimo señor Patriarca de las Indias, Obispo de Sión; los Arzoobispos de Valencia y Sevilla; Obispos de Madrid, Salamanca y Barcelona.

SARINA Señorita católica instruida, habiendo ejercido extranjero, daría lecciones francés, español, señoritas, niños. Razón: DUQUE ALBA, 5, PRINCIPAL. TELEFONO 2.946. CALZADO GRAN VIA, CABALLERO DE GRACIA, 50. Calzado cosido a mano Por 13 pesetas remitidas por giro postal o sellos correo, enviamos al recibir las medidas en paquete postal, un par calzado para campo, en brogueado hucber, vaqueta natural, piel vuelta, suela doble, forros tela, peso un kilo. Por 50 pesetas enviamos cuatro pares. ÚLTIMA MODA, elegantísimo para vestir Por 19 pesetas enviamos zapato lona blanca, forros piel, con puntera, contraforros escocesa de boquer color. Pídelos a SOCIEDAD COOPERATIVA COMISION Y BANCA. — APARTADO 60. — PALMA DE MALLORCA.

ALMONEDAS A LMONEDA. Liquidación sucesiva, alhaja, comedor, gabinete, piano, cortinas, armarios, bronces, infantas, 15, primero izquierda. ALMONEDA. Todos los muebles de un piso, cuadros, porcelanas, Cuesta Santo Domingo, 4, bajo derecha. ALMONEDA de todos los muebles, piano, caja de música, Velázquez, 19 moderno. ALMONEDA por tener que marchar fuera, muy barato todo. General Pardiñas, 14. AUTOMOVILES NEUMATICOS Cord, Coblé y Lona. Bandajes camión. Para comprar barato!! Casa Ardiá, Génova, 4. Explotación próxima. ALQUILERES CEDO piso, tomando muebles. Razón: Goya, 31, portería. SE ALQUILAN dos habitaciones, con balcones. San Andrés, 33. CEDO alhaja, gabinete, marroquino, estallera. Fuencarral, 68, principal. COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1830 a 1870. Cruz, 1, Madrid. COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Vieja), platería. ANTIGUEDADES. Comprando toda clase mobiliario completo, muebles sencillos, coches, máquinas, coquer, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, toda clase objetos. Mateanzón, Luna, 23; Estrella, 10. Teléfono 51-10. DEMANDAS REPRESENTANTE a casa importante desea socio. Escriba: Representante, La Prensa, Carmen, 18. SE NECESITA empleado práctico para notaría. Valverde, 34, primero. ESPECIFICOS ASMA. Curarla rápidamente. Caparrós Curanderos, 0,50, Victoria, 8. HUESPEDES PENSION Rodríguez, Atocha, 108, principal. Hospedaje desde 9 pesetas. MOTOCICLETAS MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Balón, Alcalá, 61, Madrid. OFERTAS ANITA, modista. Fuentes, 2, principal. SENORA servida señora o persona sola. Montecón, 35, cuarto derecha. PRESTAMOS HARE préstamo a comerciante o industrial, con garantía. Holsa, 8; buznón. MARTINEZ. VENTAS PERSIANAS. Saldó, 3,80 metro. Descocher. (Impresos baratísimo. Sirvent, Luna, 25. SOLAR 20.000 pies. Bravo Murillo, 105. Razón: Bar Segoviano. Cava Baja, 28. PLOMO. Estación, antiferrión aluminio etcétera. Barrocelo. Ferraz, 8. PIANOS. primera marca. Alemania. Precios de fábrica. Facilidades de pago. Fuencarral, 55. Heces. LIQUIDACION urgente vendida. La casa Viuda e Hijos de Carlos Herrals liquidó todas las grandes existencias de sus almacenes de tejidos de todas clases a precios baratísimos. Bordadores, 7. VENTA casa San Lorenzo Escorial. Razón dicho panes: Pedro Martín, maestro de obras, y Madalá, Gaitía, calle Barquillo, 41: de una a cuatro. POR ENCARGO directo de sus dueños, vendo tres magníficas casas de moderna construcción, sitios improporables, con todos los adelantos modernos. Precios, rebajando el 50 % para bruta capitalización 7 y 1/2 y 8 % libre. Razón: Peligros, 4, principal; tres a seis. VARIOS GALLIGIDA Desiderata Larrosa. Único remedio para quitar callos y durazcos. En farmacias, 1,50. POLICIA particular. Investigaciones, vigilancia, seguridad. Carrera San Jerónimo, 12, principal. JIPIS. Venta, limpieza, reforma, dándole forma moderna. Cádiz, 7, segundo. RELOJES. Compañías con certificado de garantía por un año. Carranza, 4, entresuelo. PARA IMAGENES Y ALTARES. Recomendamos a Victoria. Teléfono interurbano 610. SU NENE retratado por Roca, fotógrafo. Teñán, 20, resultará precioso. CINEMATOGRAFO, selección Martí. Películas escogidas, base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro 57, Madrid. ALTARES e imágenes. Estudio-taller de talla, escultura y dorado. Enrique Bellido. Calle 14, Valencia. BULSA DEL TRABAJO MODISTA ofrezco a domicilio. Barquillo, 29, segundo. MATRIMONIO sin hijos, en piedad Estado, tarjetas libres, solicitan portería. Razón: Administración DEBATE.



PAGINA AGRICOLA



Asamblea de Cámaras Agrícolas

Peticiones respecto al Avance Catastral. Una denuncia sobre la importación del maíz

Ayer por la mañana y por la tarde continuó reunida la Asamblea de Cámaras Agrícolas, celebrando sesiones en la Asociación General de Agricultores de España, que fueron presididas por el señor Matesanz.

En ellas siguió tratando de las anomalías, deficiencias e injusticia del problema catastral.

Se trató también del problema de organización de las Cámaras y de la manera de dotarlas de recursos por medio de un proyecto de ley, que ofrece el señor Cánovas del Castillo por la Asociación de Agricultores.

CONCLUSIONES

Crystalizando lo tratado en la Asamblea se redactaron y aprobaron las siguientes conclusiones, que hoy serán entregadas al presidente del Consejo de ministros:

«La Asamblea declara que la casi totalidad de los enormes agravios que el contribuyente español está produciendo los trabajos del Avance Catastral radican en el incumplimiento, por parte de los funcionarios públicos encargados de este servicio, de aquellos preceptos de la ley y de su reglamento que representan un derecho de intervención en las operaciones, tanto de las Juntas peritales como del propietario, y que son garantía de su equidad, siendo preciso que semejante estado de cosas termine en absoluto.

Es impropio de por injusto el hecho de que, no habiéndose realizado aún en muchas provincias de España los trabajos del Avance Catastral, se practiquen revisiones; por lo tanto, debe ordenarse inmediatamente la suspensión de aquellas que se hubieran empezado o terminado, y claro es también que la de sus efectos tributarios.

En aquellas provincias donde se hubiesen realizado los trabajos del Avance Catastral en estos últimos años y que hubiesen promovido recursos o protestas, que se proceda a una revisión por cuenta del Estado, procurando en ella que los nuevos líquidos imponibles se acomoden a los de las provincias colindantes, análogas en productividad, que ya estuviesen catastradas y tributando con arreglo al Avance sin protesta alguna.

Que en tanto que no está terminada una provincia no surta efectos tributarios el Avance Catastral en ninguno de sus pueblos.

Que se cumpla lo dispuesto en lo referente a catastrar propiedades fo-

restales, dando la intervención debida al Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Lo contrario implica una intolerable absorción de funciones.

Que, a los efectos del Catastro urbano, se hagan extensivas estas aspiraciones de la propiedad rústica a los solares y edificaciones rurales.

Que los derechos arancelarios de la partida 999 (semillas oleaginosas) no sean inferiores a 16 pesetas los 100 kilos.

Que se cumpla la ley de 5 de julio de 1892 y disposiciones posteriores, relativas a la desnaturalización de aceites, y que sus preceptos alcancen a los demás aceites vegetales líquidos no mencionados en aquella, incluyendo entre ellos, respecto a las mezclas, a los procedentes de orujo de aceituna. Asimismo procede obligar a dicha desnaturalización a la salida de las fábricas para los aceites obtenidos de toda clase de semillas importadas y destinadas al interior de España.

Una vez más proclaman los cereelistas españoles que su producción, la primera de todas, no puede subsistir económicamente por el agravio constante de las escandalosas importaciones de maíz, que han llegado en 1922 a cuatro millones y medio de quintales métricos, duplicando las cifras más elevadas y constituyendo importante negocio para cuatro casas extranjeras, que de ese modo extraen inmensamente del cerebro nacional más de 100 millones de pesetas por este solo concepto anualmente; por tanto, ya que no una prohibición absoluta de entrada, o al estilo de los que feracisamente gozan las industrias ultraprotectadas por el Arancel, pidan para el maíz iguales derechos que para el trigo, o, al menos, que nunca puedan ser inferiores a los fijados para la cebada y demás cereales, porque ello es preciso para la defensa de estas producciones y aun para la del propio maíz, que está amenazado de desaparecer.

Que cesen todas las trabas que se oponen a que los productos agrícolas y forestales, típicamente exportables en España, tales como la naranja, el corcho, la cebolla, la patata, lentejas, vinos, aceites, etc., etc., tengan favorable colocación en los mercados del mundo, suprimiéndose todo derecho de exportación que exista y facilitando el concierto de buenos tratados comerciales.»

Próximos concursos de ganados

Uno regional en Sevilla y otro lanar manchego en Madrid

En Sevilla se celebrará del 14 al 17 de este mes una Exposición regional de ganados. El lugar designado para la instalación es la plaza de España.

El capitán general de la región, el infante don Carlos, ha dedicado elogiosas frases al proyecto, del que se han de derivar grandes beneficios para la riqueza ganadera.

Ofreció conceder un premio.

La Junta provincial de Ganaderos tiene a disposición de las entidades y ganaderos que deseen conocer el avance del programa, para que con tiempo puedan preparar sus producciones.

El concurso, por su importancia, ha despertado mucho interés, siendo numerosos los ofrecimientos hechos de subvenciones y premios.

GANADO LANAR MANCHEGO

Del 28 de abril al 6 de mayo se celebrará en Madrid un concurso especial de ganado lanar manchego, que será instalado en el local destinado a él en la Real Casa de Campo.

Los lotes deberán presentarse el día 27 de abril, y los conductores irán provistos de las guías de Sanidad expedidas por el inspector de Higiene pecuaria del término de donde procede el ganado.

El Jurado recibirá los lotes que han de acudir al concurso sin esquilarse. Esta operación se hará cuando el Jurado lo disponga. Las ovejas se presentarán en período de lactación, aun aquellas que no opten a premio por rendimiento de la leche.

Se considerarán de pura raza manchega todos los lotes que ofrezcan la característica del ganado de la región y que no hayan sido cruzados desde hace diez años, por lo menos, con ningún semental de diferente raza.

Habrán cuatro secciones para ganado lanar blanco y otras cuatro para ganado negro. Se otorgarán uno o varios premios de mil pesetas al lote o lotes que alcancen más alta puntuación.

Otras cuatro secciones, por mitad, habrá para corderos y corderas blancos y negros, con premios de 200 y 100 pesetas, además de las menciones honoríficas.

Se han señalado premios para el ganado cruzado, y un campeonato, cuya faja se otorgará al ganadero cuya oveja o morueco obtenga más puntos.

MERCADOS

En Madrid

GRANOS Y CEREALES

Continúa, según apuntamos en semanas anteriores, el alza en este mercado, si bien se registran escasísimas transacciones. He aquí las cotizaciones.

Trigo, de 44 a 46 pesetas los 100 kilos; cebada, de 33 a 35; centeno, de 32 a 33; maíz, de 24 a 26; avena, de 31 a 33; algarrobas, de 36 a 41, y salvado, de 27 a 29.

Alfalfa, de 26 a 28; paja, de 12 a 14.

Harinas: selectas, de 59 a 62 pesetas los 100 kilos, con envase y a domicilio; extras, de 56 a 58; integrales, de 54 a 55, y bajas, de 52 a 53.

GANADOS Y CARNES

El precio del kilo en canal durante la última semana fué de 2,26 a 3,15 el vacuno, de 3,35 a 3,65 el lanar, y de 3,30 a 3,65 el de cerda, según clase.

La procedencia del ganado traido a Madrid ha sido: el vacuno de Santander, León, Segovia y Avila; el de cerda, de Badajoz, Cáceres, Córdoba y Murcia, y el lanar, de Cáceres, Toledo, Segovia y Avila.

La carne de vaca, según acuerdo establecido por la Junta provincial de Subsistencias, se expone en las tablas de primera, sin hueso (filetes), a 4,50 pesetas kilo; de segunda, a 3,60, y de tercera, con hueso, a 1,80.

La ternera tuvo en el mercado las siguientes cotizaciones: de Castilla, de 36 a 38 pesetas arroba; de la Montaña, de 31 a 33; de la tierra, de 20 a 22, y de Galicia, de 26 a 27.

En las tablas de cerda vendiéndose de 4 a 8 pesetas kilo.

El tocino se paga a 4 pesetas kilo para el interior de Madrid y a 3,60 para fuera de la capital.

CUEROS, PIELS Y LANAS

Los cueros de vacuno mayor en verde se pagan a 22 céntimos por kilo de la canal; los secos, de 4,25 a 4,50 pesetas kilo.

Las pieles de carnero y oveja, lana entera, a 23 céntimos por kilo de la canal; de cordero, a 27. Las pieles de ternera se cotizan: de primera, a 2,90 pesetas kilo; de segunda, a 1,70; de tercera, a 1,60; de cuarta, a 1,50, y vaqueras, a 1,15.

AVES, CAZA Y HUEVOS

Las últimas cotizaciones del mercado de los Mostenses son las siguientes:

Aves.—Gallinas, de 8 a 9 pesetas una; patos, de 5 a 6; pollancos, de 6 a 7,50, y pollos, de 4,75 a 5,50.

Caza.—Sin existencias en el mercado por la veda.

Huevos.—De Castilla, de 15 a 17 pesetas el ciento; de Galicia, de 13 a 15, y de Marruecos, de 11,50 a 12.

Al detalle se venden de 2,20 a 3 pesetas la docena.

FRUTAS Y VERDURAS

Las últimas cotizaciones del mercado de la Cebada son las siguientes:

Frutas.—Limones, de 14 a 17 pesetas sera; mandarinas, de 6 a 8 el 100; manzanas, de 0,80 a 3,40 kilo; ídem de reineta, de 1,85 a 2,50; naranjas, de 3,50 a 7 el 100; ídem de Orihuela, de 5 a 10; ídem de grano de oro, de 5 a 9; peras, de 0,90 a 1,70 kilo; piñas, de 32 a 40 la caja; uvas de Almería, de 30 a 40 barril.

Verduras.—Acelgas, de 0,45 a 0,90; manojos; ajos, de 0,30 a 0,40 kilo; alcachofas, de 0,70 a 2,60; docenas; apio, de 1,15 a 2,40 manojos; cardo, de 0,50 a 0,70 kilo; cardos, de 0,12 a 0,28 kilo; cebolletas, de 0,30 a 0,35 los cuatro; manojos; coliflor, de 4,50 a 12 la docena; escarola, de 1 a 1,25; espárragos trigueros, de 0,45 a 1,25; guisantes, de 0,45 a 0,55 kilo; habas, de 0,80 a 0,85; judías, de 2 a 3; lechugas, de 1,25 a 3,50 docena; lombardas, de 2,50 a 8; patatas holandesas, de 0,29 a 0,30 kilo; ídem amarillas, de 0,28 a 0,27; ídem blancas, de 0,21 a 0,22; remolacha, de 0,60 a 0,80 el 100; repollo de Levante, de 0,20 a 0,22 manojos; ídem de la tierra, de 0,18 a 0,20 kilo; tomates de Almería, de 1,20 a 1,30; zanahorias, de 0,60 a 1.

OTROS ARTICULOS

Datos facilitados por la visita de Policía urbana al negociado de Abastos del Ayuntamiento:

Acite, de 1,80 a 2 pesetas litro; aceitunas, de 1,20 a 2 kilo; aguardiente, de 2 a 3,50; alcohol, de 2 a 3; arroz, de 0,80 a 1,20 kilo; azúcar, a 1,80; carbón de cok, a 5,50 los 40 kilos; ídem mineral, a 6; ídem vegetal, a 11; garbanzos, de 1 a 2,40 kilo; leche, de 0,80 a 0,90 litro; lentejas, a 1,80 kilo; leña, a 12 los 100 kilos; mantesa de vaca, de 6 a 9 kilo; queso de bola, a 7; ídem Gruyère, a 8; ídem manchego, a 5; ídem Parma, a 20; ídem Roquefort, a 9; sal, de 0,15 a 0,80; vino blanco, de 0,60 a 0,75 litro; ídem tinto, de 0,60 a 0,70; vinagre, de 0,40 a 0,50.

En provincias

ARANDA.—Trigo, a 78 reales fanega; centeno, a 58; cebada, a 50; avena, a 48; ídem caballar, a 44; avena, a 36; yeros, a 74; algarrobas, a 78; higos, a 65; habas, a 64; lentejas, a 92; garbanzos primera a 208; ídem segunda, a 160; ídem para siembra, a 100 y 120; alubias, a 180; patatas, a 7 reales arroba.

BARCELONA.—Aceites.—De oliva, andaluz corriente, bueno, a 191,80; ídem superior, a 195,65; clase fina, a 221,28; ídem extra, a 256,52 pesetas los 100 kilos. De orujo: verde primera, de 100 a 104,85; amarillo primera, de 108,70 a 113,04; ídem segunda, de 104,35 a 108,70 pesetas los 100 kilos sin envase. De coco: blanco (con envase), a 100; cochin, a 205; Palma, a 120 pesetas los 100 kilos. De linaza: crudo, a 175; cocido, a 183; incoloro, a 295. En cajas, 8 pesetas más por 100 kilos. De cacahuetes: corriente industrial, a 160; refinado comestible, sin envase, a 180 pesetas los 100 kilos.

Alcoholes.—Rectificados industriales, de 96 a 97 grados, a 205; vínicos, de 96 a 97 grados, de 200 a 205; destilados, de 190 a 195; desnaturaliza-

MERCADOS

En Madrid

GRANOS Y CEREALES

Continúa, según apuntamos en semanas anteriores, el alza en este mercado, si bien se registran escasísimas transacciones. He aquí las cotizaciones.

Trigo, de 44 a 46 pesetas los 100 kilos; cebada, de 33 a 35; centeno, de 32 a 33; maíz, de 24 a 26; avena, de 31 a 33; algarrobas, de 36 a 41, y salvado, de 27 a 29.

Alfalfa, de 26 a 28; paja, de 12 a 14.

Harinas: selectas, de 59 a 62 pesetas los 100 kilos, con envase y a domicilio; extras, de 56 a 58; integrales, de 54 a 55, y bajas, de 52 a 53.

GANADOS Y CARNES

El precio del kilo en canal durante la última semana fué de 2,26 a 3,15 el vacuno, de 3,35 a 3,65 el lanar, y de 3,30 a 3,65 el de cerda, según clase.

La procedencia del ganado traido a Madrid ha sido: el vacuno de Santander, León, Segovia y Avila; el de cerda, de Badajoz, Cáceres, Córdoba y Murcia, y el lanar, de Cáceres, Toledo, Segovia y Avila.

La carne de vaca, según acuerdo establecido por la Junta provincial de Subsistencias, se expone en las tablas de primera, sin hueso (filetes), a 4,50 pesetas kilo; de segunda, a 3,60, y de tercera, con hueso, a 1,80.

La ternera tuvo en el mercado las siguientes cotizaciones: de Castilla, de 36 a 38 pesetas arroba; de la Montaña, de 31 a 33; de la tierra, de 20 a 22, y de Galicia, de 26 a 27.

En las tablas de cerda vendiéndose de 4 a 8 pesetas kilo.

El tocino se paga a 4 pesetas kilo para el interior de Madrid y a 3,60 para fuera de la capital.

CUEROS, PIELS Y LANAS

Los cueros de vacuno mayor en verde se pagan a 22 céntimos por kilo de la canal; los secos, de 4,25 a 4,50 pesetas kilo.

Las pieles de carnero y oveja, lana entera, a 23 céntimos por kilo de la canal; de cordero, a 27. Las pieles de ternera se cotizan: de primera, a 2,90 pesetas kilo; de segunda, a 1,70; de tercera, a 1,60; de cuarta, a 1,50, y vaqueras, a 1,15.

AVES, CAZA Y HUEVOS

Las últimas cotizaciones del mercado de los Mostenses son las siguientes:

Aves.—Gallinas, de 8 a 9 pesetas una; patos, de 5 a 6; pollancos, de 6 a 7,50, y pollos, de 4,75 a 5,50.

Caza.—Sin existencias en el mercado por la veda.

Huevos.—De Castilla, de 15 a 17 pesetas el ciento; de Galicia, de 13 a 15, y de Marruecos, de 11,50 a 12.

Al detalle se venden de 2,20 a 3 pesetas la docena.

FRUTAS Y VERDURAS

Las últimas cotizaciones del mercado de la Cebada son las siguientes:

Frutas.—Limones, de 14 a 17 pesetas sera; mandarinas, de 6 a 8 el 100; manzanas, de 0,80 a 3,40 kilo; ídem de reineta, de 1,85 a 2,50; naranjas, de 3,50 a 7 el 100; ídem de Orihuela, de 5 a 10; ídem de grano de oro, de 5 a 9; peras, de 0,90 a 1,70 kilo; piñas, de 32 a 40 la caja; uvas de Almería, de 30 a 40 barril.

Verduras.—Acelgas, de 0,45 a 0,90; manojos; ajos, de 0,30 a 0,40 kilo; alcachofas, de 0,70 a 2,60; docenas; apio, de 1,15 a 2,40 manojos; cardo, de 0,50 a 0,70 kilo; cardos, de 0,12 a 0,28 kilo; cebolletas, de 0,30 a 0,35 los cuatro; manojos; coliflor, de 4,50 a 12 la docena; escarola, de 1 a 1,25; espárragos trigueros, de 0,45 a 1,25; guisantes, de 0,45 a 0,55 kilo; habas, de 0,80 a 0,85; judías, de 2 a 3; lechugas, de 1,25 a 3,50 docena; lombardas, de 2,50 a 8; patatas holandesas, de 0,29 a 0,30 kilo; ídem amarillas, de 0,28 a 0,27; ídem blancas, de 0,21 a 0,22; remolacha, de 0,60 a 0,80 el 100; repollo de Levante, de 0,20 a 0,22 manojos; ídem de la tierra, de 0,18 a 0,20 kilo; tomates de Almería, de 1,20 a 1,30; zanahorias, de 0,60 a 1.

OTROS ARTICULOS

Datos facilitados por la visita de Policía urbana al negociado de Abastos del Ayuntamiento:

Acite, de 1,80 a 2 pesetas litro; aceitunas, de 1,20 a 2 kilo; aguardiente, de 2 a 3,50; alcohol, de 2 a 3; arroz, de 0,80 a 1,20 kilo; azúcar, a 1,80; carbón de cok, a 5,50 los 40 kilos; ídem mineral, a 6; ídem vegetal, a 11; garbanzos, de 1 a 2,40 kilo; leche, de 0,80 a 0,90 litro; lentejas, a 1,80 kilo; leña, a 12 los 100 kilos; mantesa de vaca, de 6 a 9 kilo; queso de bola, a 7; ídem Gruyère, a 8; ídem manchego, a 5; ídem Parma, a 20; ídem Roquefort, a 9; sal, de 0,15 a 0,80; vino blanco, de 0,60 a 0,75 litro; ídem tinto, de 0,60 a 0,70; vinagre, de 0,40 a 0,50.

En provincias

ARANDA.—Trigo, a 78 reales fanega; centeno, a 58; cebada, a 50; avena, a 48; ídem caballar, a 44; avena, a 36; yeros, a 74; algarrobas, a 78; higos, a 65; habas, a 64; lentejas, a 92; garbanzos primera a 208; ídem segunda, a 160; ídem para siembra, a 100 y 120; alubias, a 180; patatas, a 7 reales arroba.

BARCELONA.—Aceites.—De oliva, andaluz corriente, bueno, a 191,80; ídem superior, a 195,65; clase fina, a 221,28; ídem extra, a 256,52 pesetas los 100 kilos. De orujo: verde primera, de 100 a 104,85; amarillo primera, de 108,70 a 113,04; ídem segunda, de 104,35 a 108,70 pesetas los 100 kilos sin envase. De coco: blanco (con envase), a 100; cochin, a 205; Palma, a 120 pesetas los 100 kilos. De linaza: crudo, a 175; cocido, a 183; incoloro, a 295. En cajas, 8 pesetas más por 100 kilos. De cacahuetes: corriente industrial, a 160; refinado comestible, sin envase, a 180 pesetas los 100 kilos.

Alcoholes.—Rectificados industriales, de 96 a 97 grados, a 205; vínicos, de 96 a 97 grados, de 200 a 205; destilados, de 190 a 195; desnaturaliza-

MERCADOS

En Madrid

GRANOS Y CEREALES

Continúa, según apuntamos en semanas anteriores, el alza en este mercado, si bien se registran escasísimas transacciones. He aquí las cotizaciones.

Trigo, de 44 a 46 pesetas los 100 kilos; cebada, de 33 a 35; centeno, de 32 a 33; maíz, de 24 a 26; avena, de 31 a 33; algarrobas, de 36 a 41, y salvado, de 27 a 29.

Alfalfa, de 26 a 28; paja, de 12 a 14.

Harinas: selectas, de 59 a 62 pesetas los 100 kilos, con envase y a domicilio; extras, de 56 a 58; integrales, de 54 a 55, y bajas, de 52 a 53.

GANADOS Y CARNES

El precio del kilo en canal durante la última semana fué de 2,26 a 3,15 el vacuno, de 3,35 a 3,65 el lanar, y de 3,30 a 3,65 el de cerda, según clase.

La procedencia del ganado traido a Madrid ha sido: el vacuno de Santander, León, Segovia y Avila; el de cerda, de Badajoz, Cáceres, Córdoba y Murcia, y el lanar, de Cáceres, Toledo, Segovia y Avila.

La carne de vaca, según acuerdo establecido por la Junta provincial de Subsistencias, se expone en las tablas de primera, sin hueso (filetes), a 4,50 pesetas kilo; de segunda, a 3,60, y de tercera, con hueso, a 1,80.

La ternera tuvo en el mercado las siguientes cotizaciones: de Castilla, de 36 a 38 pesetas arroba; de la Montaña, de 31 a 33; de la tierra, de 20 a 22, y de Galicia, de 26 a 27.

En las tablas de cerda vendiéndose de 4 a 8 pesetas kilo.

El tocino se paga a 4 pesetas kilo para el interior de Madrid y a 3,60 para fuera de la capital.

CUEROS, PIELS Y LANAS

Los cueros de vacuno mayor en verde se pagan a 22 céntimos por kilo de la canal; los secos, de 4,25 a 4,50 pesetas kilo.

Las pieles de carnero y oveja, lana entera, a 23 céntimos por kilo de la canal; de cordero, a 27. Las pieles de ternera se cotizan: de primera, a 2,90 pesetas kilo; de segunda, a 1,70; de tercera, a 1,60; de cuarta, a 1,50, y vaqueras, a 1,15.

AVES, CAZA Y HUEVOS

Las últimas cotizaciones del mercado de los Mostenses son las siguientes:

Aves.—Gallinas, de 8 a 9 pesetas una; patos, de 5 a 6; pollancos, de 6 a 7,50, y pollos, de 4,75 a 5,50.

Caza.—Sin existencias en el mercado por la veda.

Huevos.—De Castilla, de 15 a 17 pesetas el ciento; de Galicia, de 13 a 15, y de Marruecos, de 11,50 a 12.

Al detalle se venden de 2,20 a 3 pesetas la docena.

FRUTAS Y VERDURAS

Las últimas cotizaciones del mercado de la Cebada son las siguientes:

Frutas.—Limones, de 14 a 17 pesetas sera; mandarinas, de 6 a 8 el 100; manzanas, de 0,80 a 3,40 kilo; ídem de reineta, de 1,85 a 2,50; naranjas, de 3,50 a 7 el 100; ídem de Orihuela, de 5 a 10; ídem de grano de oro, de 5 a 9; peras, de 0,90 a 1,70 kilo; piñas, de 32 a 40 la caja; uvas de Almería, de 30 a 40 barril.

Verduras.—Acelgas, de 0,45 a 0,90; manojos; ajos, de 0,30 a 0,40 kilo; alcachofas, de 0,70 a 2,60; docenas; apio, de 1,15 a 2,40 manojos; cardo, de 0,50 a 0,70 kilo; cardos, de 0,12 a 0,28 kilo; cebolletas, de 0,30 a 0,35 los cuatro; manojos; coliflor, de 4,50 a 12 la docena; escarola, de 1 a 1,25; espárragos trigueros, de 0,45 a 1,25; guisantes, de 0,45 a 0,55 kilo; habas, de 0,80 a 0,85; judías, de 2 a 3; lechugas, de 1,25 a 3,50 docena; lombardas, de 2,50 a 8; patatas holandesas, de 0,29 a 0,30 kilo; ídem amarillas, de 0,28 a 0,27; ídem blancas, de 0,21 a 0,22; remolacha, de 0,60 a 0,80 el 100; repollo de Levante, de 0,20 a 0,22 manojos; ídem de la tierra, de 0,18 a 0,20 kilo; tomates de Almería, de 1,20 a 1,30; zanahorias, de 0,60 a 1.

OTROS ARTICULOS

Datos facilitados por la visita de Policía urbana al negociado de Abastos del Ayuntamiento:

Acite, de 1,80 a 2 pesetas litro; aceitunas, de 1,20 a 2 kilo; aguardiente, de 2 a 3,50; alcohol, de 2 a 3; arroz, de 0,80 a 1,20 kilo; azúcar, a 1,80; carbón de cok, a 5,50 los 40 kilos; ídem mineral, a 6; ídem vegetal, a 11; garbanzos, de 1 a 2,40 kilo; leche, de 0,80 a 0,90 litro; lentejas, a 1,80 kilo; leña, a 12 los 100 kilos; mantesa de vaca, de 6 a 9 kilo; queso de bola, a 7; ídem Gruyère, a 8; ídem manchego, a 5; ídem Parma, a 20; ídem Roquefort, a 9; sal, de 0,15 a 0,80; vino blanco, de 0,60 a 0,75 litro; ídem tinto, de 0,60 a 0,70; vinagre, de 0,40 a 0,50.

En provincias

ARANDA.—Trigo, a 78 reales fanega; centeno, a 58; cebada, a 50; avena, a 48; ídem caballar, a 44; avena, a 36; yeros, a 74; algarrobas, a 78; higos, a 65; habas, a 64; lentejas, a 92; garbanzos primera a 208; ídem segunda, a 160; ídem para siembra, a 100 y 120; alubias, a 180; patatas, a 7 reales arroba.

BARCELONA.—Aceites.—De oliva, andaluz corriente, bueno, a 191,80; ídem superior, a 195,65; clase fina, a 221,28; ídem extra, a 256,52 pesetas los 100 kilos. De orujo: verde primera, de 100 a 104,85; amarillo primera, de 108,70 a 113,04; ídem segunda, de 104,35 a 108,70 pesetas los 100 kilos sin envase. De coco: blanco (con envase), a 100; cochin, a 205; Palma, a 120 pesetas los 100 kilos. De linaza: crudo, a 175; cocido, a 183; incoloro, a 295. En cajas, 8 pesetas más por 100 kilos. De cacahuetes: corriente industrial, a 160; refinado comestible, sin envase, a 180 pesetas los 100 kilos.

Alcoholes.—Rectificados industriales, de 96 a 97 grados, a 205; vínicos, de 96 a 97 grados, de 200 a 205; destilados, de 190 a 195; desnaturaliza-

Mejora en Inglaterra el precio de la naranja

El sobrante de patata temprana cederá de 40.000 toneladas

HA habido un poco de sentido común en los comerciantes fruteros que la exportación quedará regulada y como consecuencia de esta normativa de envíos, se iniciará el movimiento de los precios en los mercados ingleses, cuya perspectiva en estos momentos es extremadamente favorable. En la región han repercutido, como es lógico y de manera inmediata, estas favorables noticias, y ya desde anteaño miércoles se cotiza la naranja a 50 pesetas millar en La Plata y a 4 y 4,50 la arroba en la ribera de Júcar.

LA PATATA TEMPRANA

Se presenta una excelente cosecha, no tanto por la intensidad de la producción como por la cantidad de ella. Calcularse un sobrante sobre el consumo nacional de unas cuarenta y cinco mil toneladas, que necesitarían ser exportadas si no se quiere llevar a la ruina al agricultor. Previsión que inmediatamente sea conocido al criterio del Gobierno, y pues de lo contrario ocurrirá lo de siempre; esto es, que la cosecha llegará tardía, cuando los agricultores hayan malvendido sus cosechas y esté toda la producción en manos de acaparadores que serán los únicos beneficiados con la exportación, dando lugar a que la mala gestión vuelva a pensar en inmensas combinaciones del Gobierno con los poderosos en grave daño de los humildes. Se hacen ya transacciones a nueve reales arroba a coger a mitad de fines.

EL ARROZ

También el arroz ha tenido un alza notable en el presente semana. En Almería se cotiza hoy a 87 y 88 pesetas los 100 kilogramos en cáscara.

VID AMERICANA

Pedid catálogos: JAIMÉ SABATE INJERTOS-BARBADOS Villafranca del Panadés (Barcelona).

AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Matías Gruber. Apartado 168, Bilbao.



BOMBA PRAT

Patentada en todos los países

La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.

PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA MATERIAL ELECTRIC FERRETERIAS, ETC.

GRUPOS DE MOTORES-BOMBAS CENTRIFUGAS A. E. G.